



ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Da _____ con D.N.I. _____

D/Da _____ con D.N.I. _____

como solicitantes de la ayuda convocada por el Ayuntamiento de Tordesillas para la adquisición de libros de texto y material escolar para el alumnado matriculado en 2º ciclo de educación infantil durante el curso 2025/2026,

DECLARAN bajo su responsabilidad:

- 1- Que todos los datos incorporados a la solicitud de la ayuda se ajustan a la realidad.
- 2- Que cumplen con todos los requisitos señalados en la **Base 3ª** de la convocatoria para ser beneficiario de la ayuda y que son los siguientes:
 - *Que el alumno y los solicitantes (ambos padres o sólo el padre/madre en caso de que tenga atribuida la custodia integral del menor) estén empadronados en el Ayuntamiento de Tordesillas, con anterioridad al 30 de septiembre de 2025.*
 - *Que el centro escolar se encuentre en cualquier localidad de la provincia de Valladolid, excepto la capital.*
 - *Que los solicitantes (ambos padres o sólo el padre/madre en caso de que tenga atribuida la custodia integral del menor) se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, Hacienda y la Seguridad Social y no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiarios establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.*
- 3- Que **NO** han recibido otras ayudas para la misma finalidad por otras Administraciones públicas o entidades de naturaleza pública o privada.
- 4- Que durante el curso 2025/2026 he soportado gastos en adquisición de libros de texto y material escolar por importe igual o superior a la cuantía de la ayuda y me comprometo a destinar la cuantía de la ayuda al objeto de la misma y acreditarlo cuando sea requerido.

Y AUTORIZAN al Ayuntamiento de Tordesillas a obtener de forma directa la acreditación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como con dicho Ayuntamiento (En caso de no Autorizar deben indicarlo y aportar los certificados que acrediten estar al corriente).

En Tordesillas ade..... de 2026

**(Firmas del padre y madre
o sólo padre/madre en el caso de tener la custodia integral del menor)**